

FRENAR UNA PUBERTAD DE PESADILLA

25 julio 2014

El uso de inhibidores hormonales evita que los transexuales se desarrollen en la adolescencia. La falta de una normativa nacional causa desigualdades entre las comunidades autónomas



Lola y su familia en el salón de su casa, en Gran Canaria.

Maisie estaba bañando a su hijo de cuatro años cuando este le dijo por primera vez que era una niña y quería comportarse como tal. El psicólogo recomendó a sus padres que no se preocuparan y que dejaran que jugara y se vistiera como quisiese. Cuando creciera, ya verían. En casa, era feliz. Se ponía la ropa de su madre y siempre había muñecas por reyes. Pero en la calle seguía actuando y vistiendo como un chico. "Por miedo", asegura ahora, con 15 años. "Miedo a no entender lo que me pasaba, miedo al rechazo... Pero fingiendo ser lo que

no era me sentía mal, como si me disfrazara para salir a la calle".

Años después, a través de una amiga, conoció a gente a la que le había pasado algo similar. "Comprendí que era transexual", recuerda. Tenía 11 años y mucho miedo. Pero decidió empezar a ser Lola públicamente. Sus padres aceptaron su decisión; la habían visto vestirse y comportarse como una chica durante siete años y habían sido partícipes de todo el proceso. Su padre, además, es trabajador social, lo que facilitó las cosas. Para otras familias resulta más difícil aceptar la situación y los menores tienen problemas de aceptación tanto dentro como fuera de casa.

Lola asegura que lo vivió como una "liberación", aunque fue también un camino difícil. Las burlas de sus compañeros no le hicieron la vida fácil en el instituto, y su autoestima cayó. "Sentía que nadie me iba a querer así", relata.

A la desazón de sentirse incomprendida se sumó la preocupación por la adolescencia. Ansiedad, insomnio, pérdida del apetito... Pensar en la pubertad la agobiaba. No podía imaginarse con barba o una nuez pronunciada. "Cuando me salía algo de vello, iba corriendo a por la cera. Yo no quería eso".

Su familia pidió entonces ayuda médica. No sabían cómo enfrentarse a lo que le estaba pasando a Lola. Su pediatra, de un centro de salud público, le recomendó que usara bloqueadores hormonales: un fármaco que inhibe la orden que el cerebro manda al cuerpo para que produzca hormonas sexuales. La idea es que se paralice el desarrollo hasta que el menor tenga edad para decidir si quiere comenzar un tratamiento hormonal más definitivo —16 o 18 años según la comunidad autónoma—. Hace unos cinco años que los inhibidores empezaron a utilizarse en España con este fin. Su efecto es reversible. Si en algún momento Lola dejara de tomarlos, su cuerpo desarrollaría caracteres sexuales masculinos. "Cuando el tratamiento se retira, la naturaleza sigue su curso", afirma Javier Martínez, su endocrinólogo.

Para empezar a ponerse estas inyecciones, la joven necesitó un informe psiquiátrico que garantizase su transexualidad. Este es, para muchas familias, un aspecto esencial. ¿Cómo saber si tu hijo o hija, que apenas está empezando a vivir, es realmente transexual? Los psiquiatras explican los parámetros que estudian en sus valoraciones: la aversión que estos niños suelen presentar hacia sus genitales; el malestar que les provoca que se refieran a ellos en el sexo contrario al que sienten; y, sobre todo, la persistencia en el tiempo de estos comportamientos.



En el caso de Lola, un psiquiatra de la sanidad pública acreditó la transexualidad. Antes, ya habían redactado sus valoraciones un psicólogo y un pediatra. Tras un último examen del endocrino, pudo comenzar a los 13 años el tratamiento con inhibidores hormonales, que ha pagado íntegramente la sanidad pública. Durante los dos últimos años, Lola ha recogido las inyecciones en el hospital y su madre, enfermera, se las ha puesto en casa. En este tiempo, la adolescente ha continuado creciendo, pero sin desarrollarse sexualmente. Su vida ha cambiado a mejor, asegura. "Soy muy feliz, y, en gran medida, gracias a los inhibidores", relata.

Lola vive en Canarias, una comunidad autónoma que permite y sufraga el uso de bloqueadores hormonales para adolescentes transexuales, que se dispensan solo si existe autorización de los padres. Pero la situación es totalmente distinta en otras regiones. No existe en España una política ni directriz común al respecto. La normativa estatal solo prevé este tratamiento para niños con pubertad precoz — que se desarrollan sexualmente demasiado pronto—, pero no para adolescentes transexuales. El Ministerio de Sanidad afirma que es competencia de las autonomías y cada una de ellas lo ha organizado de una manera. Algunas lo autorizan y otras no. Y las condiciones son distintas en cada uno de los casos.

Canarias, Andalucía, Asturias, Navarra, Castilla y León y la Comunidad Valenciana permiten que estos jóvenes puedan acceder al fármaco en cuanto su cuerpo comienza a cambiar. En Extremadura solo se recetan a partir de los 14 años, y en Murcia, Cantabria y Baleares a partir de los 16. Los protocolos suelen ser parecidos. El pediatra hace de primer filtro. Si cree que el niño puede ser transexual, lo remite a un psicólogo y a un psiquiatra. Este último es el que confirma la transexualidad del menor. Y, finalmente, un endocrino certifica que no hay ningún motivo médico por el que se desaconseje el bloqueador hormonal.

Por otro lado hay autonomías en las que ni se regula ni se sufraga. País Vasco y La Rioja no tienen un protocolo de actuación. Afirman que nunca se les ha presentado un caso así. Galicia no autoriza su uso para adolescentes transexuales: exige que sean mayores de edad para poder tomarlos. Aragón no tiene ninguna normativa. Deja el tema a criterio de cada médico y los facultativos, por si acaso y, ante la falta de seguridad jurídica, no los recetan. Castilla-La Mancha y Cataluña no han ofrecido datos.

Madrid está preparando un protocolo con la Fiscalía de Menores de asistencia a estos jóvenes. Incluir o no la dispensación del fármaco es uno de los temas que se están estudiando. Por ahora, esta terapia no se aplica. El PP rechazó el pasado mayo una proposición de ley que el PSM presentó en la Asamblea de Madrid, y que apoyaron IU y UPyD, y que establecía, entre otras cosas, el tratamiento con bloqueadores y una documentación administrativa donde figurase el nuevo nombre y el sexo sentido por el menor. Otra dificultad con la que se encuentran estos jóvenes: Lola no quiere sacarse el bono del autobús porque figuraría el nombre que le dieron al nacer y tendría que dar explicaciones.

No hay un registro de menores transexuales en España. La asociación de padres y madres de niños transexuales Chrysallis ayuda a más de 150 familias y afirma que la cifra aumenta cada semana. Ana Belén Gómez, psicóloga del Programa de Información y Atención a Homosexuales y Transexuales (PIAHT) de la Comunidad de Madrid, opina que probablemente haya muchos más casos de los que se conocen: "Hay niños que aprenden a esconder cómo se sienten por temor al rechazo".

Patrick tiene 12 años y es de Benasque, un municipio de Huesca de unos 2.000 habitantes. Su madre, Natalia, cuenta que la primera vez que acudió al sistema sanitario aragonés para pedir información sobre la transexualidad, no había especialización: "Nosotros investigábamos a la par que ellos y nos informábamos mutuamente".

Todos los que rodean a Patrick aseguran que, a pesar de tener genitales femeninos, es un chico. Una percepción familiar que le ha permitido vivir una infancia feliz. Pero cuando la pubertad llamó a su puerta, comenzaron los terrores nocturnos. A pesar de tener un informe que confirmaba la transexualidad de su hijo, Natalia no consiguió que ningún endocrino, ni público ni privado, le recetara bloqueadores en Aragón, una de las autonomías sin protocolo de actuación.



La familia se desplazó hasta una clínica privada de Barcelona para acceder al fármaco. El joven recibió su primera dosis en julio y los terrores nocturnos desaparecieron. "Estoy pagando por que mi hijo reciba un tratamiento que otros niños tienen gratis", critica Natalia, quien lleva gastados casi 2.500 euros entre gastos médicos y viajes. Las familias piden igualdad de condiciones para todos y comprensión para estos menores. "Que les dejen crecer tranquilos, como a todos los niños", dice una de las madres.

ACTIVIDADES

1. Haz un resumen de 10 líneas del texto

